



DESIGNA A ENCARGADO DEL EQUIPO DE SALUD RURAL POSTAS DE LA COMUNA DE DALCAHUE.

RES.: N° 591

DALCAHUE, 13 de octubre de 2014.

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue. y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar al Encargado del Equipo de Salud Rural para el año 2014 en Postas y Estaciones Médico Rurales de la comuna, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

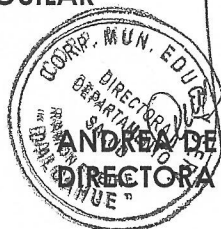
1° DESIGNASE.: A Don FERNANDO PEREZ GUAJARDO, Asistente Social como Encargado Equipo Salud Rural, a contar del 14 de noviembre de 2014

2° ESTIPÚLESE, que éstas designaciones tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2014. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio.

3° CANCELESE, al funcionario anteriormente designado la correspondiente asignación como Jefe de Programa, en los porcentajes establecidos por la Corporación Municipal para el año 2014.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



ANDREA DEL RIO MARTINEZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.
JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
PRESIDENTE

JAPM/MGA/ADRM/mvb

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Funcionarios Jefes de Programas
- Archivo Depto. de Personal.
- Archivo Depto. de Salud.